



Sonora, crisis financiera y caos social

De acuerdo a un análisis elaborado por la Secretaría de la Función Pública federal, el 2011 el Gobierno del Estado etiquetó 17 mil 672 millones de pesos para Gasto Sustantivo o Inversión; sin embargo, únicamente utilizó 6 mil 612 millones de pesos sin que hasta el momento haya dado una explicación sobre el uso y destino de los 10 mil 935 mmdp...

Por Jesús Ortega / Dossier Politico

Día de publicación: 2013-01-22

Hermosillo, Sonora (DP).- La ineficiencia en el Gasto, transparencia, recaudación y en el control de ingresos federales, son las principales causas de que los Estados se mantengan inmersos en crisis financiera como ocurre aquí, que sólo el 2011 la Entidad ocupó el 5º lugar en deuda pública en México y hoy Sonora, agoniza en crisis financiera y caos social.

De acuerdo a un análisis elaborado por la Secretaría de la Función Pública federal, el 2011 el gobierno del estado etiquetó 17 mil 672 millones de pesos para Gasto Sustantivo o Inversión; sin embargo, únicamente utilizó 6 mil 612 millones de pesos sin que hasta el momento haya dado una explicación sobre el uso y destino de los 10 mil 935 mmdp.

Respecto al plazo para el pago de la deuda pública, Sonora mantiene un promedio de 18.5 años mientras que la media nacional es de 13.8 años; con la reestructuración de la deuda se redujo el servicio a la misma, es decir, la amortización y pago de intereses anual bajó; de ahí que se considere innecesario el incremento de impuestos y el alza en los servicios que otorga el Estado a los sonorenses.

Deuda sin control

Recientemente, el economista de la Universidad de Sonora, Germán Palafox, calificó como “estrategia socorrida” la carga tributaria que pretende imponer el gobernador Guillermo Padrés a los sonorenses, esencialmente porque falló el diseño de política financiera que no midió el pago de intereses.

En entrevista para Dossier Político, el economista de la Universidad de Sonora consideró que “el juego de la deuda pública estatal perdió el control”, pues antes se abonaban 500 millones de pesos al año y este año “de donde sea” se pretende pagar mil 700 millones de pesos por los altos intereses que generó la falla en el diseño de política financiera.

“Creo que es una estrategia socorrida que utiliza el gobierno para sacar ‘de donde sea’ recursos para pagar la deuda a la que anualmente se le abonaban 500 millones de pesos pero al perder el control, se tienen que pagar mil 700 millones de pesos, un ‘error técnico’ que quieren que paguen los sonorenses”, detalló.

El economista sonorenses planteó que la deuda del gobierno anterior fue adquirida mediante un fideicomiso para llevar a cabo las obras del Plan Sonora Proyecta (PSP); sin embargo, el 2011 se absorbió como deuda del estado.

“Al pasar la deuda al estado ésta creció en un 48 % por lo que el diseño de la política financiera falló y de ahí el incremento del pago que se hacía de 500 millones y que ahora será de mil 700 millones de pesos, aunque falta transparencia en el manejo de esos recursos, no se ve aún dónde está ese dinero”, describió.

Diezmado, poder adquisitivo

Recordó que la administración boursista contó con la asesoría financiera de Pedro Aspe pero hoy no se cuenta con este tipo de servicios que eviten el duro golpe a la economía de las familias sonorenses que en caso de que se aplique la carga tributaria, retrocederá un 20 por ciento el poder adquisitivo en Sonora.

Germán Palafox consideró además que la falla del “juego de la deuda” golpeará sensiblemente a los empresarios sonorenses por lo que se deben crear estrategias que permitan inyectar recursos a las estructuras productivas ante el nuevo escenario en México con la recién aprobada reforma laboral que dejará desprotegidos a los sectores.

“Definitivamente, se requiere de reestructurar la deuda por lo se hace necesario la consolidación de un panel de especialistas a fin de que la sociedad no pague este error”.

Germán Palafox Moyer consideró que la cascada de impuestos tendrá un impacto negativo del 22% en el ingreso familiar, principalmente de clase media, según cálculos hechos por economistas de la Universidad de Sonora esto se traduce en un despojo a las familias sonorenses.

Sin transparencia

El economista lamentó que gran parte del ingreso de las familias se irá a las arcas del gobierno estatal vía cargas impositivas, aseguró que la crisis económica que generaron los gobiernos municipales y el estatal, pudieron compensarse con los recursos que envía la federación por excedentes petroleros que, curiosamente, no se contemplan en el presupuesto y no pasan por el tamiz de la transparencia.

En los primeros tres años de la anterior administración llegaron entre mil y tres mil millones de pesos por excedentes petroleros; hoy, el precio del barril tiene el mismo costo y eso pudo compensar los 2 mil 700 millones de pesos que hoy pretende el Estado recaudar de los bolsillos de los sonorenses.

En el caso de la Contribución para el Fortalecimiento Municipal, la llamada tenencia del 3% a autos modelos 2003 en adelante, aclaró que las facturas de los unidades móviles no se deprecian; si tienes un auto 2010 ó 2013 que haya costado 300 mil pesos, pagarás anualmente 9 mil pesos cada año y así sucesivamente que se traduce en un golpe severo al ingreso familiar clase mediero.

Otro sector que se verá afectado es el empresarial, muchos de ellos cuentan con flotillas de autos de modelos recientes; en el caso de los hoteleros que pagaban un impuesto del 2% que se iban a los Municipios, del cual se recaudaba 40 millones de pesos, hoy el gobierno del estado los absorbe sin devolver nada a los municipios.

Sus colegas economistas veían que con la “reconducción presupuestal” de este año habría un proceso de crisis económica, luego social y después económica; abundó que en estos momentos se está viviendo una crisis con las manifestaciones sociales, pues se siente agravada por la “cascada” de impuestos sin freno.

Solución, “patear el bote”

El lunes, el doctor Germán Palafox realizó un análisis exhaustivo sobre la situación financiera de Sonora y dijo que da la impresión de que el gobierno del estado de Sonora no está tomando en cuenta el impacto que su propuesta fiscal de incrementos de los impuestos y de los servicios, va a tener sobre los ingresos de las familias sonorenses, pero igual, tampoco considera que el manejo de la deuda actual pueda afectar en el futuro inmediato.

Por ello es necesario reflexionar y realizar un análisis de los ingresos y egresos (gasto público) que se realizaron en el 2012 y los que se pretenden implementar en este año.

Comparado con el año pasado, la propuesta de Ley de Ingresos de parte del ejecutivo y su aprobación por el Congreso del Estado, alcanza un aumento de 126% en impuestos y los servicios que presta el gobierno. Este incremento se distribuye entre el pago del impuesto al Contribución al Fortalecimiento Municipal, COMUN (tenencia disfrazada), expedición de placas de vehículos, revalidación, licencias, cartas de no antecedentes penales, actas de nacimientos, entre muchos otros servicios.

Es decir, en conjunto la sociedad sonorenses tendrá que aportar un poco más de 4,000 millones de pesos en este año, cuando el año pasado contribuyó con 2,400 millones de pesos. Este exponencial incremento de impuestos y servicios que presta el gobierno no tiene antecedentes en ningún estado de la república.

Más aún el gobierno federal a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público –Dr. Luis Videgaray Caso- ha propuesto no incrementar ni diseñar nuevos impuestos en la economía nacional, con el objetivo de no afectar la precaria situación por la que atraviesan las familias mexicanas producto de 12 años de gobiernos panistas.

Por las manifestaciones que se han estado expresando en diferentes medios, la mayoría de los sonorenses estamos conscientes de contribuir con el pago de obligaciones, pero no de una manera tan desproporcionada y fuera de toda lógica económica que afecta la economía familiar y llega al grado de afectar la actividad empresarial.

Para tratar el punto de incrementos de manera sencilla, utilizaremos el siguiente ejemplo: si el año pasado el contribuyente aportó en promedio 2,400 pesos en diversos pagos al Estado por concepto de impuestos y servicios, hoy con la nueva Ley de Ingresos estatal tendrá que contribuir con 5,400 pesos en promedio, esto de ninguna manera se consideran “innovaciones fiscales”, sino al contrario, se trata del uso indiscriminado de la fuerza del Estado para despojar de una parte importante de los ingresos que se han logrado con el esfuerzo común de la sociedad sonorenses.

Las incógnitas de la Deuda

Con relación al tema de la deuda pública estatal, con la información a la que hemos podido acceder para este informe, la situación es igual o más complicada que la de los incrementos de los impuestos y los servicios. En el 2012 el estado solicitó 50 millones de pesos en deuda, para este año la cantidad presupuestada es de 1,700 millones de pesos, cifra que representa un incremento del 3,300%.

De seguir la tendencia creciente del manejo de la deuda, en un futuro cercano estaremos viviendo en Sonora la situación de Coahuila y Jalisco.

Como lo señala Standard & Poor's (S&P), la falta de transparencia, la escasa planeación financiera y la falta de una política formal de deuda y liquidez, entre otros factores, constituyen las principales causas que explican la grave situación financiera por la que atraviesan los estados y municipios del país.

Por otra parte es importante resaltar que el estado de Sonora recibe apoyo financiero del gobierno federal denominados transferencias de acuerdo a una serie de variables; el tamaño y densidad de la población, recaudación fiscal, entre otras.

En el 2012 con “baja recaudación”, el estado recibió 7,200 millones de pesos –recuerde que no se pagó tenencia vehicular-, hoy con una “súper alta recaudación” como la que está en vigencia, el gobierno federal ha destinado para Sonora tan solo 7,500 millones de pesos.

Es decir, con una tasa de recaudación del 126% por el pago de impuestos y servicios estatales, las transferencias federales aumentaron tan solo 300 millones de pesos. Esto significa que de ninguna manera el estado perderá los 7,000 millones de pesos al reducir la recaudación.

También es importante recordar que la “reconducción presupuestal 2012” fue de casi siete meses, y en este periodo se estuvo trabajando con el presupuesto del 2011. Pero una vez aprobado el presupuesto se debieron ejercer los 36,000 millones de pesos, cantidad que representó un incremento de 4,000 millones de pesos en relación al año 2011 y que se debieron distribuir entre las dependencias estatales.

Si bien el estado recauda impuestos y servicios a la sociedad para hacerse llegar de recursos, también tiene sus mecanismos de gasto en las diversas dependencias que lo conforman. Estas últimas los distribuyen en salarios, lo invierten en infraestructura, en apoyo social, entre otras muchas actividades.

La pregunta crucial es, ¿hacia dónde se debería de dirigir el gasto que mantuviera la eficiencia, la transparencia y el impacto del recurso de la sociedad para que llegue en su totalidad a la misma?

El compromiso central del estado es sin duda el pago de los intereses de la deuda. En el 2012 solo se abonaron 450 millones de pesos, este año se pretende pagar 1,650 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 247% .

Con este dato comienza a cuadrar el diseño de política fiscal del gobierno estatal, ya que obtiene 1,700 millones de pesos y se pagan 1,650 millones de pesos por concepto de deuda. Así el incremento del 126% a los impuestos y servicios, representan los 1,650 millones de pesos que se irán íntegramente al pago de la deuda, quedando con casi 40,000 millones de pesos para los gastos de las dependencias.

Por tanto, ¿a qué dependencias estatales se les incrementaron los recursos en este 2013?, y ¿cuáles fueron los criterios, mecanismos y resultados que se obtuvieron para justificar dichos incrementos?

La primera dependencia beneficiada fue la Secretaría de Educación y Cultura con un incremento de 1,740 millones de pesos, la segunda fue la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura con un aumento de 670 millones de pesos, le sigue la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública con un adicional para este año de 355 millones de pesos, la Secretaría de Salud Pública con un incremento de 332 millones de pesos, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano con un adicional de 272 millones de pesos, la Secretaría de Economía con una bolsa de 245 millones de pesos extras, y la Secretaría de Desarrollo Social con un aumento de 193 millones de pesos.

El gobierno Sonora pretende presentar ante la autoridades federales un modelo “óptimo” de recaudación y mantenerse en las preferencias del Secretario de Hacienda, así sea sobre el bienestar de la sociedad sonorenses. Sin embargo, se debe considerar también, que el modelo no sólo considera la recaudación sino la deuda adquirida y el destino de los recursos financieros que obtiene el estado y en este rubro sí que están reprobados.

Propuesta

Que se mantenga los impuestos y los servicios como se diseñó en el 2012 y que los ingresos derivados del petróleo, (hay que recordar que los estados reciben recursos de parte del gobierno federal conforme aumenta el precio del barril de petróleo en el mercado internacional), vayan directamente al pago de la deuda.

Por otra parte, que el estado no solicite más ingresos vía acreedores y en caso de endeudarse, solamente lo haga por el 50 por ciento en relación al monto actual, de tal manera que disminuya en esa cantidad el presupuesto de 2013.

Además se requiere rediseñar los grandes incrementos de algunas dependencias estatales en función de las necesidades más apremiantes de la sociedad y de sus municipios.

Por ejemplo, en el caso de los riesgos de desintegración juvenil, como una alternativa responsable se hace necesario reasignar el presupuesto para la Universidad de Sonora que tiene la mayor carga de cobertura escolar.

Esta es una de las muchas propuestas que se pueden realizar ante esta grave situación por la que atraviesa el estado y reconstruir la confianza entre sociedad y gobierno ya que de no haber negociaciones y acuerdos el futuro para el Estado será muy incierto en el corto plazo.

El mismo lunes, Dossier Político publicó la nota de la reportera Denisse Olivás donde destaca que representantes de Sonora Ciudadana y del movimiento “No más Impuestos” acudieron a Palacio de Gobierno a entregar a las oficinas del Gobernador, el

Secretario de Gobierno y Secretario de Hacienda, dos documentos: el primero, dirigido a la recaudación por medio de cuatro propuestas y el segundo, enfocado al reordenamiento del Gasto público con diez medidas.

Guillermo Noriega, director general de Sonora Ciudadana, señaló que en cuanto al primer documento “el fondo de esta propuesta es reorientar la mira, voltear a ver otros sectores que están teniendo realmente ingresos exorbitantes en Sonora y que tienen con qué pagar un poco más, es un esfuerzo a otros sectores y que no necesariamente tendrían que venir a repercutir en los bolsillos de las familias sonorenses”.

El segundo “es de mecanismos de reordenamiento del Gasto público con lo cual estamos proponiendo diez medidas para que el Gobierno del Estado demuestre su verdadero compromiso de austeridad en el ejercicio del Gobierno.

No puede nada más pedir más dinero, sino que tiene que comprometerse a recortar sus gastos de tal manera que pueda ahorrar dinero y entonces sí, para utilizarlo para lo que debe de utilizarse, para obra pública o para programas sociales y demás”, indicó.

Noriega presumió que según la propuesta de los mecanismos alternativos de recaudación, el estado estaría recaudando 791 millones de pesos, lo cual pudiera sustituir perfectamente la tenencia e incluso, otros impuestos y con el reordenamiento del Gasto público el Estado, estaría ahorrando mil millones 325 mil 911 pesos; es decir, más de 2 mil millones de pesos el 2013. Las medidas de reordenamiento del Gasto público en Sonora son:

- 1.- No más salarios desproporcionados
- 2.- La reducción del 50% de los salarios de los diputados
- 3.- No más construcciones innecesarias
- 4.- La cancelación de la ampliación del edificio del congreso por 35 millones
- 5.- No más fondo de gestión legislativa para las campañas de los diputados son 128 millones
- 6.- No más dispendios legislativos
- 7.- No más presupuestos desmedidos
- 8.- No más aumentos salariales
- 9.- No más burocracia.
- 10.-La eliminación de la Secretaría del Trabajo, que es pura burocracia y no más fiestas y no más publicidad y comunicación desmedida. La eliminación al 50% de este rubro. En total, estaríamos ahorrando mil millones 325 mil 911 pesos, dijo.

Contrapropuestas

Referente a los impuestos que se sugiere incrementar se encuentra el giro de alcoholes especialmente los que se venden en casinos, portadores, tiendas de autoservicio, expendios y fábricas las cuales suman mil 545 en la Entidad y se podría recaudar una cantidad de 488 millones de pesos anuales.

Añadió que actualmente una licencia de una tienda de autoservicio llámese, como Oxxo, Extra, Seven Eleven, pagan únicamente 40 mil pesos al año de su renovación de la Licencia de Alcoholes.

Otra medida es, el registro y seguro para autos chuecos. Con ella se presume se estaría recaudando 130 millones de pesos y se le estaría otorgando un seguro de daños a terceros, un seguro de daños patrimonial a los autos chuecos.

El último impuesto va dirigido a la industria minera y sugiere que el impuesto sea de 10 pesos por metro cubico de materiales pétreos que remuevan o que extraigan.

“Que haya más impuestos para la industria minera y que la industria minera que tiene con qué, y que además genera daños ecológicos y ambientales bastante fuertes a nuestro suelo pueda retribuir alrededor de 143 millones de pesos”, apuntó.

Ya entregados los documentos, los integrantes del movimiento “No más Impuestos” y el representante de Sonora Ciudadana esperarán por un lapso de una semana para recibir una respuesta por parte del Gobernador Guillermo Padrés.

Propuesta, ¿de la manga?

A través de un comunicado, los diputados del PAN se manifestaron a favor de que Sonora Ciudadana y el movimiento “No más impuestos” hayan retomado la propuesta de austeridad para el Poder Legislativo que presentó la bancada con el propósito de ahorrar más de 200 millones de pesos y así reducir el gasto corriente.

Javier Neblina Vega recordó que fue el pasado jueves cuando entregó la iniciativa que entre otras cosas contempla la reducción del salario neto en un 50% para todos los diputados durante los 3 años de la legislatura.

“Para nosotros es un gusto que organizaciones civiles y hasta el mismo movimiento apoye nuestra iniciativa de reducción de salarios y gasto corriente en el Congreso del Estado, creo que eso nos ayudará a encontrar el apoyo del resto de los grupos parlamentarios para hacerlo realidad”, indicó.

La iniciativa de austeridad presentada por el PAN y PANAL fue turnada a la Comisión de Administración y se espera que en esta semana se entre al análisis profundo para que lo antes posible sea aprobada en el Pleno y se empiecen a generar los ahorros.

Nebolina Vega detalló que también propusieron eliminar la inversión para un nuevo edificio del Congreso del Estado pues consideran que existen otras necesidades más apremiantes, entre otras acciones encaminadas al ahorro que se van a anunciar próximamente y que están integradas en la iniciativa.

El coordinador de los diputados panistas en el congreso local dijo que el hecho de que la organización Sonora Ciudadana haya retomado su propuesta es un síntoma de que van por el camino correcto y que tanto PRI, Partido Verde, como PRD deben apoyarla porque responde a un reclamo de la gente.

Cabe recordar que el domingo más de 10 mil “malnacidos” participaron en la caravana organizada y convocada por “No más Impuestos” en la capital de Sonora, mostrando una vez más su repudio por la pretensión del Gobierno del Estado de imponer la tenencia disfrazada y el aumento en otros impuestos y servicios.

En punto de las 15:00 horas del domingo los manifestantes iniciaron su recorrido desde la plaza “Emiliana de Zubeldía” al “Estadio Sonora”, que será sede de la Serie del Caribe, e inundaron el bulevar Colosio en una marcha jamás vista en Sonora y como un ensayo de lo que se prepara para la justa deportiva.

En todo el recorrido y en el punto de reunión los molestos manifestantes lanzaron consignas contra el gobernador Guillermo Padrés Elías además del discurso que diera como candidato a la gubernatura de Sonora en uno de los cierres de campaña en el 2009.

El fin de semana, la senadora Claudia Pavlovich Arellano consideró una especie de chantaje la posición del gobernador quien ahora dice que sin impuestos no habrá recursos incluso para el pago de policías:

“Yo creo que es una situación muy delicada, hay que ser muy responsables... ya ha transcurrido la mitad del actual sexenio y aún están hablando, de situaciones heredadas, cuando ya es público que la deuda actual es superior a los 14 mil millones de pesos”, destacó la senadora de la República.

Se resiste 97 % a pagar tenencia

Según el Gobierno del Estado, los primeros 12 días de recaudación de este año, la Secretaría de Hacienda captó más de 32 millones de pesos de parte de casi 30 mil sonorenses que se han acercado a las agencias fiscales del Estado a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Gerardo Encinas Urquidez, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, detalló que suman ya 15 millones de pesos los recaudados a través de la Contribución al Fortalecimiento Municipal (Comun) y 17 millones de pesos más por concepto de revalidación de placas y otros servicios.

El funcionario estatal señaló que se han registrado 29 mil 461 movimientos en las agencias fiscales de los cuales, 5 mil 503 corresponden al pago del Comun de las 180 mil personas propietarias de vehículos con modelos del 2004 al 2013.

Es decir, el 3 por ciento del padrón y el 2 % de captación de los 780 millones de pesos proyectados por el cobro de la tenencia, “aún hay muchas personas que se sorprenden cuando les dan el resultado por concepto del Comun, creían que sería más alto, por eso los invitamos a que visiten la página www.sonorensecumplido.gob.mx ahí podrán calcular de forma rápida y segura el monto de la contribución”, dijo.

Encinas Urquidez recordó que para calcular el pago del Comun basta con restar el IVA a la carta factura del vehículo; al resultante, descontar 10% por cada año de antigüedad del carro y a ese total, sacar el 3% que equivale a la contribución.

Boicots, el caos

Las medidas de presión están a la orden del día y todo evento internacional que se tiene programado celebrar en el estado, va a la agenda de quienes consideran injusto el incremento a los servicios del Gobierno y en particular, al cobro del impuesto Comun conocido como “tenencia disfrazada”.

Ya encaminados, habitantes de este Puerto inconformes con la imposición de la tenencia al 14 % de los automovilistas en Sonora, contemplan realizar manifestaciones de protesta en las tradicionales fiestas que se realizan cada año previo a la Cuaresma, además se mantienen firmes con el boicot a la justa deportiva caribeña y evento cultural “Ortiz Tirado”.

“El gobernador no se va a salir con la suya, estamos contemplando manifestarnos durante el Carnaval de Guaymas pero más que nada con la entrega de folletos y una jornada de información sobre la ilegalidad del cobro de la tenencia y de cómo se pueden sumar al amparo colectivo y así derogarla”, expresó Valerio Cruz.

El estudiante de Derecho dijo a Dossier Político que un grupo de amigos ya trabaja en la impresión de calcas y volantes alusivos a “No a la tenencia”, pues aseguran que el impuesto es inconstitucional y puede ser revocado como lo establece el Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

El Artículo 53 establece que quienes compete el derecho de iniciar leyes y enumera al Ejecutivo, al Supremo Tribunal, a los Diputados, Ayuntamientos y en su fracción V, concede este derecho a “los ciudadanos que representen el 1% del total inscrito en el Padrón Estatal Electoral, conforme a los términos que establezca la Ley.

La posibilidad de reformar la Ley de Hacienda es viable mediante una iniciativa presentada al Congreso del Estado por parte de los ciudadanos el Gobernador y lo mismos diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, pues de acuerdo a datos del IFE el padrón electoral de Sonora lo conformaron un millón 872 mil 322 ciudadanos.

Caos, sin tenencia

Después de amenazar con hacer uso de su derecho para vetar la ley que busca derogar la tenencia, ahora el gobernador Guillermo Padrés Elías lanza una advertencia de caos financiero si no se cobra el Comun pues el Estado dejaría de percibir 7 mil millones de pesos en caso de que los diputados locales derogar otras contribuciones vigentes en el Presupuesto de Ingresos Estatal 2013.

“Va a ser el golpe financiero más duro que haya recibido el Estado en la historia y mi obligación es informarle a la gente que estamos ahorita trabajando para sacar cuentas de la escalada de afectación que va a tener si ellos –los diputados- toman esa decisión, a mí no me gusta este tema la verdad que me duele mucho”, aseveró.

Padrés Elías aseguró que “respetará” la decisión del Congreso del Estado en caso de que aprueben eliminar varias contribuciones, en la cual los recursos económicos eran etiquetados para obras de pavimentación, hidráulicas, espacios públicos y demás obras de infraestructura de los 72 Municipios de Sonora.

Instantes después de que las Comisiones Unidas de Hacienda del Congreso del Estado aprobó el dictamen para que la iniciativa que deroga el impuesto Comun pase al Pleno y los integrantes del “No más Impuestos” celebraban el “gran paso”, el gobernador Guillermo Padrés advirtió que tiene el derecho a veto.

“El Ejecutivo tiene la facultad de que no pase, hay que acordar cómo funciona el proceso legislativo, como lo marca la ley, primero se tiene que aprobar en comisiones, después se tiene que aprobar en el Pleno y el Gobernador tiene derecho a veto, que no se olvide que hay una facultad expresa en la ley de cualquier cosa”, sentenció.

Agregó que “yo les puedo decir a todos los ciudadanos que vayan a hacer su esfuerzo, vayan a contribuir por Sonora, que vamos a seguir adelante, que nadie va a detener el progreso y el crecimiento del Estado de Sonora”.

En la víspera, Padrés Elías reconoció que Sonora tiene una deuda pública de alrededor 14 mil 800 millones de pesos, aunque ésta corresponde a la suma de los adeudos del Estado, a organismos descentralizados y a Ayuntamientos de la entidad.

Y dijo que la deuda del Estado es de 10 mil 913 millones de pesos, el resto (3 mil 87 mdp) son deudas adquiridas por organismos estatales o ayuntamientos, pero el Estado las representa.